INSTITUTO URUGUAYO DE NUMISMATICA
Secretaria

Boletín de informaciones

Nº.4
Agosto de 1958

REIMPRESION - SETIEMBRE 1967

INSTITUTO URUGUAYO DE NUMISMATICA

Boletín de informaciones de Secretaría

Agosto de 1958 Nº.4

RENOVACION DE AUTORIDADES

Como se anunciara oportunamente, el 26 del mes pasado, se realizaron en el local social, la asamblea general ordinaria anual y la elección de nuevas autoridades del Instituto.

Con una apreciable presencia de miembros se llevaron a cabo estos actos y aprobada por la Asamblea la orden del día que incluía, en sus puntos fundamentales la consideración de la Memoria y Balance anual, la designación de miembros correspondientes y de honor — post-morten, se realizó el acto electoral al que se presentó una sola hoja de votación.

Posteriormente se reunió la nueva Comisión Directiva y efectuó la distribución de los cargos, quedando así constituída:

Presidente	Sr.Ernesto O.Araújo Villagrán
Vicepresidente . . .	Escb.Pedro Mario Hegoburu
Secretarios.	(Alf.Fausto Acuña
	(Sr.Julio T.Fabregat
Tesorero	Tte.Cnel.Manuel A.Troncoso
Bibliotecario. . . .	Cap.Adilio A.Ferreira
Vocales.	(Sr.E.Rubens Bonino
	(Contralmirante José J.C.Correa
	(Sr.Dante Iocco.

Fué designado Conservador del Museo del Instituto, nuestro expresidente don José Bisio Dómino.

MIEMBROS CORRESPONDIENTES

La Asamblea General Ordinaria del día 26 del mes ppdo., designó miembros correspondientes en la Argentina, a los señores Román F. Pardo y Siro De Martini; en Paraguay, al señor Carlos Pusineri.

Propuestos por varios miembros de nuestro Instituto, las designaciones fueron aceptadas en la Asamblea por unanimidad.

MIEMBRO DE HONOR POST-MORTEN

También fué designado por la Asamblea, en la calidad del título, don Agustín Vera, cuyo historial en la numismática nacional es bien conocido y apreciado por todos los colegas del Instituto y numismatas en general de ambas márgenes del Plata. Desde la fecha de este acto, su retrato figura colocado en las paredes de nuestra sede social.

CATALOGO DESCRIPTIVO DE MONEDAS DE URUGUAY

por Fausto Acuña

Ha de escribirse en alguna oportunidad próxima o remota, el tan necesario "CATALOGO DESCRIPTIVO Y TECNICO DE NUMISMATICA MONETAL DEL URUGUAY". Entendemos que debió ser su aparición, consecuencia casi inmediata de la fundación del INSTITUTO URUGUAYO DE NUMISMATICA y obra exclusiva de sus miembros monedistas, tan profundamente conocedores al detalle de todo lo que se refiere a las piezas del monetario nacional.

La falta de tan importante e imprescindible obra de estudio, amén de valiosa auxiliar de consulta y asesoramiento, coloca a los numismatas -sobre todo a los noveles-, frente a un vacío de datos antecedentes y ante una ausencia de elementos útiles para ordenación y método, que les desconcierta y les hace difícil desarrollar un sistema ágil, regular, usual, para la organización racional, coherente y temática de sus series "Monedas de Uruguay".

Y si esto es absolutamente cierto y grave en lo que a nuestro ambiente se refiere, se agudiza y toma caracteres y proyecciones peligrosas fuera de fronteras, ya que el coleccionista en el extranjero, huérfano en su medio de datos precisos, termina por mostrarse indiferente ante la monedística de nuestra patria, para él más anónima e incógnita que la de los más exóticos y remotos países sub-desarrollados. Ello, con el consiguiente perjuicio para la cotización internacional, en ambientes numismáticos, de las muchas notables y raras piezas que integran la serie monetaria de nuestro país, dignas, por todo concepto, de catalogarse entre las más distinguidas de la numismática universal, y de equipararse al índice de costo fijado y estipulado para las más valiosas de otras naciones. Y esto, por extensión natural de las consecuencias, es factor principal en la devaluación de las colecciones de monedas de Uruguay, las que se tasan en montos que no son los que numismática e intrínsicamente corresponde al valor inmanente de las mismas.

La carencia de una documentación amplia, pormenorizada y gráfica de las piezas tipo y sus variantes, de los ensayos, de las monedas troqueladas en metales distintos a los de la acuñación original, de las rarezas y afines, hace que las colecciones de idéntica naturaleza aparezcan agrupadas en series disímiles; que las variantes sean clasificadas antojadizamente, de acuerdo con el criterio particular de cada uno, dándose así el caso de que una misma variedad sea en una colección tipo "A", en otra "J", o "N", o "X", etc.; que las piezas sean descriptas atendiendo a la versión personal de cada coleccionista, lo que no permite las confrontaciones ni estudios, sino frente a la presencia material de la moneda que se pretende analizar;

que se coloquen en las "numismatecas" (neologismo creado por mí, para nominar los muebles especiales en que se depositan ordenadamente las colecciones de monedas y/o medallas), de acuerdo con un padrón "sui generis", ocupando las monedas, las más de las veces, lugares que no son los que les corresponden dentro del cartabón genérico que las califica y clasifica; que no se tenga, no ya un exacto, sino ni siquiera un aproximado concepto sobre la verdadera importancia y valor en pesos -asignable este último, en el orden numismático-, de las monedas que integran los conjuntos del monetario nacional, y, por último, que nadie sepa exactamente de cuantas piezas se compone en la actualidad, una colección completa de monedas del Uruguay y cuales son éstas, ello, yendo a la catalogación exhaustiva pero no absoluta, desde luego, por cuanto sería, evidentemente, imposible por muchas circunstancias indudablemente justificadas.

Entendemos que los miembros monedistas del Instituto, están aún en deuda no sólo con sus colegas del país, sino con todos los numismatas, quienes esperan la aparición de un Catálogo al día, obra que sería texto oficial y que nos permitiría enriquecer el acervo nacional numismatológico (numis: moneda; logos: tratado).

Este Boletín de Secretaría, publica hoy una de las series perfectamente definidas de la monedística nacional: aquella que se caracteriza por la presencia de la cabez o el busto de Artigas en el anverso, es decir, la que podríamos llamar "Serie de Busto". Esta clasificación es de carácter absolutamente particular y las reseñas sobre las piezas tienen sólo especial condición de descriptivas. No se hace referencia a leyes de amonedación ni se detallan pormenores de las acuñaciones. Esperamos estimular con nuestro trabajo a los colegas monedistas a quienes sí les corresponde y deben empeñarse en la tarea de su especialidad.

Catálogo descriptivo de monedas de Uruguay

Sección 1a. Serie: "ARTIGAS"

Grupo 1º. CIRCULANTE

ORO

Pieza conmemorativa (no circuló)

Pieza 1 - A: En campo, centro, cabeza de Artigas, perfil a derecha - (Según antojadiza creación y ejecución del escultor francés Lucien Bazor, quién no conserva los rasgos típicos, característicos de la efigie oficial del Héroe). Al borde, circularmente: REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. Al principio y fin, estrellas de cinco puntas. En exergo: ARTIGAS. A siniestra, a la altura de la nuca, en caracteres pequeños: L.BAZOR. Gráfila de fantasía.

B: En campo, toda su área, sol de cinco rayos rectos, en orto sobre línea de horizonte en mar, en su medio disco el año:1930.

Al borde, dos tercios superior, en semicírculo: CENTENARIO DE 1830. Al principio y fin, estrellas de cinco picos. En campo, superpuesto a rayos de sol, el valor facial en dos líneas: 5/ PESOS. Al borde, - mitad inferior, dos ramas de laurel en sotuer, partiendo de tronco - común. En exergo: a diestra, pequeña antorcha flagrante; a siniestra, diminuta cornucopia. Gráfila de fantasía.

Canto: En todo su contorno, en relieve, el mote: CON LIBERTAD NI OFENDO NI TEMO. Tres estrellas de cinco puntos.

Metal: Au, fino .917. Módulo: 22mm. Peso: 8gr.485. Cuños: realizados por Lucien Bazor, escultor francés. Acuñó: Casa de Moneda - de París, Francia.

Cotización numismática: U$S 70.oo (Hans M.F.Schulman,N.Y.,1958); $ 300.oo (Casas de Cambio de plaza).

- - - - - - -

PLATA

Pieza 2 - A: En campo, centro, armas de la República. Al borde, circularmente: REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. Al principio y al fin, estrellas de cinco picos. En exergo: 1916. Gráfila perlada.

R: En campo, centro, busto de Artigas, perfil a la izquierda (carbón de Juan M.Blanes,ligeramente estilizado). Al borde, circularmente: primer sector, el mote: CON LIBERTAD NI OFENDO NI TEMO; segundo sector: ARTIGAS. 50 CENT. Separando estos conceptos, en principio y fin, estrellas de cinco picos. Gráfila perlada.

Canto: en todo su contorno y en relieve: REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. 1916. Separando conceptos, estrellas de cinco picos.

Metal: Ag., fino 900. Módulo: 30mm. Peso: 12gr.500. Cuños: Diseños del dibujante español José Grau, de la Casa de Moneda - de Buenos Aires; modelo del escultor español José Casarola, de la Casa Horta y Cía., fábrica de Medallas de Buenos Aires, en cuyos talleres se abrieron los cuños. Acuñó: Casa de Moneda de Buenos Aires.

Cotización numismática: U$S 2.oo (Wayte Raymond,Inc. N.Y.,1956,, U$S 1.50 (HMFS,N.Y.,1955); ptas.100(Asociación Numismática Española, Barcelona. Basa para remate en 1957); $ 15.50 FDC (Instituto Uruguayo de Numismática,remate,1958); $10.oo BC (IUN, remate, 1958).

Pieza 3 - Similar a pieza 2. Cambia año por: 1917, en anverso y canto. Cotización numismática: U$S 1.50 (WR,1956); U$S 1,50 (HMFS,N.Y.,1955); $ 18.oo FDC (IUN,remate,1958); $ 6.00 BC (IUN, remate,1958).

Pieza 4 - Similar a pieza 3. Cambia en reverso valor sellado por: UN PESO. Módulo: 37mm. Peso: 25gr.

Cotización numismática: U$S.3.oo (WR,1956); U$S 2.50

(HMFS, N.Y.,1955); ptas.200 (ANE, remate,1957); $ 14.50 MBC (IUN.,remate,1958); $ 18.00 FDC (IUN,remate,1958).

Pieza 5 - Similar a pieza 2. Cambia año en anverso,por: 1920. Cambia valor sellado en reverso,por: 20 CENT.
Canto: cordoncillo. Metal: Ag.,fino 800. Peso: 5gr. Módulo: 25mm. Acuñó: Casa de Moneda de Santiago,Chile , - (8).
Cotización numismática: U$S.1.oo (WR,1956); $ 3.oo MBC (IUN, remate,1958); $ 1.oo BC (IUN,remate,1958).

Pieza 6 - A: En campo, centro, cabeza de Artigas, perfil a derecha, (según modelo de Lucien Bazor, para pieza 1). Al borde, -- circularmente: REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY 1942. Al principio y fin, estrellas de cinco picos. En exergo: ARTIGAS. Gráfila filete.
R: En campo, toda su área, puma pasante sobre sol naciente de diez y nueve rayos rectos (uno por cada Departamento en que se divide la República). En exergo,en dos líneas: 1 PESO/8 (ceca de la Casa de Moneda acuñadora). Gráfila filete.
Canto: cordoncillo. Metal: Ag , fino 720. Módulo: 27mm. - Peso: 9gr. Cuños: Anverso de L.Bazor; reverso de Morlón. Acuñó: Casa de Moneda de Santiago, Chile.
Cotización numismática: U$S 1.50 (WR,1956); Valor facial por circulante actual, en el Uruguay.

Pieza 7 - Similar a pieza 1. En anverso no lleva nombre de realizador de los cuños. En reverso cambia valor sellado por: 50/ CENTESIMOS, en dos líneas. Año en disco de sol por: 1943. Sobre rayo central de sol, extremo superior, signo de la ceca de la Casa de Moneda acuñadora: 8 .
Canto: cordoncillo. Metal: Ag.,fino 720. Módulo: 24mm. Peso: 7gr. Cuños: Los realizados con los modelos de L.Bazor para la pieza 1, con las necesarias modificaciones. Acuñó: Casa de Moneda de Santiago, Chile.
Cotización numismática: U$S .75 (WR,1956); valor facial por circulante actual, en Uruguay.

Pieza 8 - A: En campo, centro, cabeza de Artigas, perfil a derecha (según modelo de L.Bazor para pieza 1). Al borde, circularmente: REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. En exergo, en dos líneas: ARTIGAS/1954. Gráfila perlada.
R: En campo, toda su área, cinco espigas de trigo enhiestas, en haz divergente. A diestra y siniestra, sector inferior, separados por los tallos de las espigas,los conceptos: "O-CTS. En exergo: centro, sobre los tallos, diminuto caduceo. Gráfila perlada.
Canto: cordoncillo. Metal: Ag., fino 720.- Módulo: 18mm. Peso: 3gr. Cuños: Anverso,L.Bazor; reverso,P.Turín. Acuñó: Casa de Mo

neda de los Países Bajos, de Utrech, Holanda.

Cotización numismática: Valor facial, por circulante actual, en Uruguay.

- - - - -

C U P R O N I Q U E L

Pieza 9 - A: En campo, su centro, cabeza de Artigas, perfil a la derecha (según carbón de Juan M.Blanes, estilizado). Al borde, circularmente: REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. En exergo, en dos líneas: ARTIGAS/ 1953. Puntos al principio y fin del primer concepto. Cuello, inferior siniestra, en caracteres pequeños, iniciales del grabador: H.P. Gráfila perlada.

R: En campo, centro, en dos líneas el valor sellado: 10/CENTESIMOS, este último concepto en semicírculo. El todo dentro de corona láurea. Gráfila perlada.

Canto: liso. Metal: cuproniquel (25 níquel,75 cobre). Módulo: 22mm. Peso: 4gr.500. Troquelada como medalla. Acuñó: Royal Mint of London, Great Britain.

Cotización numismática: Valor facial por circulante actual, en Uruguay.

Pieza 10 - Similar a la pieza anterior. Cambia en reverso, valor sellado por: 5.
Módulo: 20mm. Peso: $3\frac{1}{2}$gr.
Cotización numismática: idem.

Pieza 11. Similar a la pieza 9. Cambia en reverso valor sellado por: 2.
Módulo: 17mm. Peso $2\frac{1}{2}$gr.
Cotización numismática: idem.

Pieza 12 - Similar a la pieza 9. Cambia en reverso valor sellado por: 1/CENTESIMO.
Módulo: 15mm. Peso: $1\frac{1}{2}$gr.
Cotización numismática: idem.

En el próximo número de este Boletín, continuaremos con el 2º.grupo: ENSAYOS y 3r.grupo: PIEZAS TROQUELADAS EN METALES DISTINTOS AL CIRCULANTE.

VARIANTES EN LAS PIEZAS DE VEINTE Y DIEZ CENTESIMOS DE LA ACUÑACION 1877 Y EN LAS DE UN PESO, CINCUENTA Y VEINTE CENTESIMOS DE LA ACUÑACION DEL AÑO 1893

por Adilio Ari Ferreira

Expongo en este trabajo los resultados obtenidos del estudio de algunas piezas de cuños patrios de las emisiones 1877 y 1893. No me guía el propósito de establecer un tipo determinado de tal o cual pieza, sino simplemente el deseo de hacer notar diferencias claras en los cuños, sin que signifiquen para mi, por ahora, una variante categórica; dejo ésta determinación a cargo de los señores integrantes de las autoridades del Instituto, porque entiendo, como ya lo hice saber a las mismas, que deben ser ellos los que tienen facultad exclusiva al respecto, de lo contrario, nos encontraríamos en un futuro no muy lejano con que varias piezas de un mismo cuño tendrían un tipo distinto en cada colección.

Consecuente con mi forma de pensar, yo voy a utilizar letras mayúsculas para diferenciar las piezas de la misma emisión y del mismo valor, sin que ello fije el tipo definitivo.

En el estudio de las piezas que realicé no tuve en cuenta algunos detalles tales como: la posición de los números o las letras y la mayor o menor divergencia del eje vertical del anverso con el del reverso, porque este es un detalle que se encuentra en casi todos los valores y las emisiones de los cuños patrios; estudié en las piezas de 1877 únicamente las posiciones de los signos que integran la ceca con respecto al grabado propiamente dicho del anverso; y en las piezas de 1893 estudié características bien visibles del grabado. Si en estas últimas tenemos en cuenta que se utilizaron 289 cuños para acuñar 2.750,000 piezas, es fácil presumir que en cada valor debe haber una cantidad considerable de variantes, aún admitiendo la perfección de los cuños que todos sabemos dejaron mucho que desear.

Entraré de inmediato al tema motivo de mis observaciones:

- Piezas de 1877 -

En los valores de un peso y cincuenta centésimos no he notado diferencias dignas de estudio.

En las piezas de veinte centésimos encontré 3 tipos bien definidos:

Tipo A - Anverso: la ceca integrada por una A mayúscula colocada en el centro y sobre el ángulo formado por las dos vueltas del lazo que ata las ramas; a la derecha una abeja y a la izquierda, un ancla en posición horizontal; si bajamos del extremo izquierdo de la misma una perpendicular, ésta pasará algo a la derecha de la punta de

la primera hoja interior de la rama de ese lado. Reverso: el corriente clásico de nuestras piezas de plata acuñadas durante el siglo XIX, con excepción del "Peso del Sitio".

Tipo B - Anverso: igual al anterior, pero la letra A está algo a la izquierda del ángulo del lazo y la perpendicular bajada desde el extremo izquierdo del ancla, pasa por la izquierda de la punta de la hoja ya aludida. Reverso: igual al anterior.

Tipo C - Anverso: semejante al anterior, con la diferencia de que la perpendicular mencionada pasa por el centro de las puntas de las dos primeras hojas interiores de la rama de ese lado; además la distancia que hay entre los extremos exteriores del ancla y la abeja es de casi 7 milímetros, mientras que en los tipos A y B es de 6 milímetros. Reverso: igual a los anteriores.

En las piezas de diez centésimos estudié 3 tipos bien definidos:

Tipo A - Anverso: al igual que las piezas de un peso, cincuenta y veinte centésimos, las de diez llevan en el anverso una ceca formada por una A mayúscula en el centro y sobre el lazo que ata las ramas, una abeja a la derecha y un ancla en posición horizontal a la izquierda con la cabeza de la misma a la derecha. En este tipo la A está colocada sobre el ángulo formado por las dos vueltas del lazo; la perpendicular bajada desde el extremo derecho de la abeja pasa por la punta de la primera hoja interior de la rama de la derecha y la bajada del extremo izquierdo del ancla pasa entre las puntas de las dos primeras hojas interiores de la rama de la izquierda. Reverso: igual al de las piezas de mayor valor de la misma emisión.

Tipo B - Anverso: igual al anterior con la fundamental característica de que la posición del ancla está invertida con respecto a las piezas estudiadas. Reverso: igual al tipo anterior.

Tipo C - Anverso: semejante al tipo A, con la variante de que la A está a la izquierda del ángulo del lazo; la perpendicular de la derecha pasa algo a la izquierda de la punta de la primera hoja interior y la de la izquierda, pasa por la punta de la segunda hoja interior de ese lado. Reverso: igual a los anteriores.

- Piezas de 1893 -

Es conocido por todos nosotros los dos tipos bien diferenciados que corresponden al A de la acuñación chilena y al B de la argentina, en las piezas valor de un peso. Dentro del tipo A he encontrado una cantidad considerable de piezas que presentan la siguiente característica: en el anverso, las letras L, I, B, R y E de la palabra "Libre" y C, S y A de "Constituída", están incompletas, así como ocurre lo mismo en el reverso con las letras E de "República", I, T y A de "Oriental" y G y A de "Uruguay". Para diferenciar estas piezas de las de los tipos A y B, las he individualizado con la letra C.

En las piezas de cincuenta centésimos estudié dos tipos:

Tipo A - Anverso: aparentemente perfecto. Reverso: idem.

Tipo B - Anverso: igual al del A. Reverso: incompletas las letras: R, P, B, I, C y A de la palabra "República"; O, I y A de - "Oriental"; E de "Del" y U, U, G, U, A e Y de "Uruguay".

En las piezas de veinte centésimos, hay también dos tipos:

Tipo A - Sin presentar signos, imperfecciones y detalles dignos de - tener en cuenta.

Tipo B - Anverso: igual al del A. Reverso: presenta nítidamente la falta de algunos rayos del sol y otros incompletos, todos - ellos dentro del espacio comprendido por la primera asta bandera de arriba y a la izquierda y el primer trazo vertical de la N de la palabra "Oriental".

En las piezas de diez centésimos no encontré otra variante distinta a los dos tipos ya conocidos por nosotros.

Con lo expuesto creo haber contribuído modestamente con algunos conocimientos que serán valiosos para los que, como yo, sentimos in- - quietudes por el arte-ciencia que nos agrupa

---

1ra. EXPOSICION IBEROAMERICANA DE NUMISMATICA Y MEDALLISTICA

Llevamos a conocimiento de los miembros del Instituto, que las autoridades encargadas de la organización de esta Exposición a realizarse en Barcelona en el mes de noviembre próximo, han designado al INSTITUTO URUGUAYO DE NUMISMATICA para ejercer funciones delegadas de la Comisión Ejecutiva de la Exposición, en Uruguay.

Por lo tanto, quienes tengan interés en conocer los detalles - necesarios para concurrir a dicho acto, deben ponerse en contacto - con la Secretaría, donde se le proporcionarán todos los informes necesarios para considerarse habilitados a la concurrencia a la misma.

El Secretario Alf. Fausto Acuña, tiene a disposición de los interesados los boletines, reglamentos, etc., enviados por la Comisión Ejecutiva de la Exposición.

LA VENTA DE BOLETOS PARA EL SORTEO DE LAS MONEDAS TROQUELADAS EN ORO, TERMINA INDEFECTIBLEMENTE EL DIA 20 DEL CORRIENTE.

NOMBRE DE ALGUNOS METALES, ALEACIONES Y COMBINACIONES UTILIZADOS EN LA ACUÑACION DE MONEDAS, SEGUN DIVERSOS IDIOMAS

Español	Inglés	Alemán	Francés	Italiano	Portugués
Acero	Steel	Stahl	Acier	Acciaio	Aço
Aluminio	Aluminum	Aluminium	Aluminium	Aluminio	Aluminio
Cobre	Cooper	Kupfer	Cuivre	Rame	Cobre
Estaño	Tin	Zinn	Etain	Stagno	Estanho
Hierro	Iron	Eisen	Fer	Ferro	Ferro
Níquel	Nickel	Nickel	Nickel	Nichel	Níquel
Oro Gol	Gold	Gold	Or	Oro	Ouro
Plata	Silver	Silber	Argenti	Argento	Prata
Platino	Platinum	Platin	Platine	Platino	Platina
Aleaciones					
Bronce	Bronze	Bronze	Bronze	Bronzo	Bronze
Latón	Brass	Messing	Laiton		Latao
Potin	Potin		Potin		
Vellón	Fleece				
Elektrón	Elektron				

COMBINACIONES (español e inglés)

Acero/cromo	-	Steel/chromiun
Aluminio/bronce	-	Aluminum/bronze
Cobre/latón	-	Cooper/brass
Cobre/níquel o Cuproníquel	-	Cooper/nickel
Cobre/plata	-	Cooper/silver o New Silver Composition, ag 35%; Cb 56% y manganeso 9%).
Níquel/amarillo	-	Yellow/nickel
Níquel/bronce	-	Nickel/bronze
Níquel/hierro	-	Nickel/iron
Níquel/latón	-	Nickel/brass
Níquel/plata	-	Nickel/silver

Aleaciones:

Bronce: cobre y estaño
Latón: cobre y zinc
Potin: Liga de varios metales
Vellón: Liga de cobre y plata o de otros metales

LOS METALES DE LA NUMISMATICA

La plata

Metal cuyo uso se remonta a la mayor antigüedad. En un principio, se usaba para la fabricación de diversos objetos, pero no se amonedaba. El haberlo hecho por primera vez se atribuye a los lidios, y Plutarco dice que Teseo hizo acuñar piezas del valor de dos dracmas. En Grecia, después de Solón (594 a.J.C.), las principales monedas áticas eran el óbolo, el dracma, el didracma o estátera y el tetradracma. El talento de plata equivalía a 5,890 pesetas (valor al año 1950).

El oro y el cobre no se usaron casi hasta después de Alejandro. Aunque Atenas tenía minas de plata en el Laurión, escaseaba mucho este metal. El año 269 antes J.C., los romanos acuñaron monedas de plata a imitación de las de Sicilia y de la Magna Grecia.

Las principales piezas de la moneda romana eran el sestertiusm que valía dos ases y medio y el denarius que valía diez ases. El sestercio pesaba un scrupulum de plata y el denario equivalía al dracma ático y era aproximadamente del tamaño de las antiguas pesetas de plata. El valor de ésta, en relación con el cobre, era en aquellos tiempos de 240 veces el peso del último.

Los valores de las monedas variaron con el tiempo, pues en 217 a.C., el denario valía no diez, sino dieciséis ases y el sestercio, cuatro. Este último equivalía a 0,25 de nuestra época (céntimo español en 1950) y fué siempre la unidad monetaria romana.

El argentum metal, afectaba las siguientes modalidades: signatum (así se llamaba el amonedado); factum (el destinado a fabricar vajillas, vasos y otros objetos); grave o infectum (en bruto); concavum (el trabajado a cincel); potarium (para tazas y pomos); granulatum (por haberla echado en agua al fundirla) y scaenicum (piezas decorativas para juegos y ceremonias).

Lo mismo que las de oro, las minas de plata fueron muy pronto conocidas y utilizadas por el mundo antiguo y ya hemos hecho referencia a las de Laurión, explotadas por Atenas.

Concretándonos a los yacimientos españoles, diremos que fenicios, griegos y cartagineses, conocieron y explotaron los del litoral mediterráneo, particularmente los de las costas de la Turdetania, donde multitud de objetos de uso doméstico eran de plata, que los naturales cambiaban con facilidad por las baratijas de los primeros expedicionarios que abordaron nuestras tierras (España). De estas minas no sólo extrajeron el oro y la plata, sino el azogue, el cobre y es posible que hasta el platino. Los fenicios explotaron las minas de Murcia, Huelva y Galicia, y dice Plinio que los cartagineses, sólo de uno de los llamados "pozos de Aníbal", sacaban diariamente 500

libras de plata. Los romanos ampliaron más las explotaciones, y en una de las minas de Cartago Nova tenían trabajando a cuarenta mil hombres. Asturias, Galicia y Lusitania pagaban al Fisco romano 20,000 libras de plata por mes, y Escipión, al tomar Cartago, sacó del Tesoro de la ciudad 18,300 libras de plata amonedada y 276 copias de oro de una libra de peso cada una. Catón sacó 25,000 libras.

La riqueza principal de plata estaba en Cartagena y Sierra Morena, pero también la había en el valle del Ebro, en Cantabria, en Celtiberiam, en Badajoz, en Ciudad Real y Almería.

La plata se obtenía por copelación y en cuanto a la técnica general, instrumentos y organización del trabajo, nos remitimos a lo expuesto en el artículo "oro" (1), sin que podamos conocer al detalle los procedimientos de lavado, decantación, etc., que, desde luego, en Hispania fueron objeto de sucesivos perfeccionamientos. J.R."
(Trascripción de "Diccionario del Mundo Clásico".

PRECIOS OBTENIDOS EN EL REMATE DEL 8 DEL CORRIENTE

Uruguay:	1 peso año 1878	$ 200.00
	1 id. id.1893, tipo A	" 15.00
	1 id. id.1895	" 10.00
	$ 0.50 del año 1893	" 7.00
	" 0.50 id. 1917, flor de cuño	" 6.00
	Serie completa año 1877 (plata)	" 30.00
	Ensayo $ 0.40 de 1856, cobre	" 410.00
	Medalla acuñada como obsequio Farmacia Casaretto, Paysandú, c/efigie Artigas.	" 6.00
	Medalla acuñada Touring Club Uruguay, con efigie (homenaje).	" 4.00
Paraguay:	1 peso del año 1889	" 61.00
Argentina:	8 reales del año 1815, Provincias Unidas (acuñación Potosí).	" 45.00

Invitamos a los colegas a enviar para su publicación en este Boletín, los trabajos que tengan redactados sobre numismática nacional.

---

(1) "oro" - Véase el Boletín anterior. N.de R.